



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

ACTA # 003-JIAI-2023

En la Parroquia Atahualpa a los 06 días del mes de febrero del 2024 se reúnen en sesión extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Sesión
2. Constatación del Quorum
3. Aprobación del Orden del día
4. Lectura, debate y aprobación del acta anterior
5. Segunda socialización, debate y aprobación de firma de convenios MIES
6. Clausura

DESARROLLO

1. **Instalación de la Sesión:** Siendo las 15:20 pm se da por instalada la sesión
2. **Constatación del Quorum:** Tomando lista están todos presentes
3. **Aprobación del Orden del día:** El vocal Bryan Chang mociona se apruebe el orden del día, la vocal Leila Moreira apoya la moción y sometándolo a votación se aprueba con 5 votos a favor
4. **Lectura, debate y aprobación del acta anterior:** El acta es leída en sesión por la secretaria y es aprobada por el pleno de la junta parroquial, se procede a firmar.
5. **Segunda socialización, debate y aprobación de firma de convenios MIES:** El señor presidente explica al pleno de la junta parroquial Atahualpa las contrapartes que tienen que aportar cada entidad de acuerdo al siguiente cuadro:

CONVENIO	CONTRAPARTE MIES	CONTRAPARTE GAD	TOTAL CONVENIO
ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	20,856.00	1,809.67	22,665.67
ATENCION AL HOGAR Y LA COMUNIDAD	23,769.30	8,797.24	32,566.54

Para esto el vocal Byran Chang mociona que se apruebe la firma de los convenios entre el GAD PARROQUIAL Y MIES para lo que el vocal Francisco Loor apoya la moción y procediendo a la votación se aprueba con 5 votos a favor la firma de los convenios para el año fiscal 2024.

6. **Clausura:** Siendo las 17:00 se da por clausurada la sesión

Resoluciones:

El artículo 67, Sección Segunda del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que son atribuciones de la Junta Parroquial Rural "**Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural**" por lo tanto resuelven:


- ❖ Se aprueba las actas de las sesiones anteriores
- ❖ Se aprueba la firma de convenios MIES, Atención al Hogar y la Comunidad y Adulto Mayor con Discapacidad para el periodo fiscal 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA


Ing. José Ignacio Arroyo Intriago
Presidente

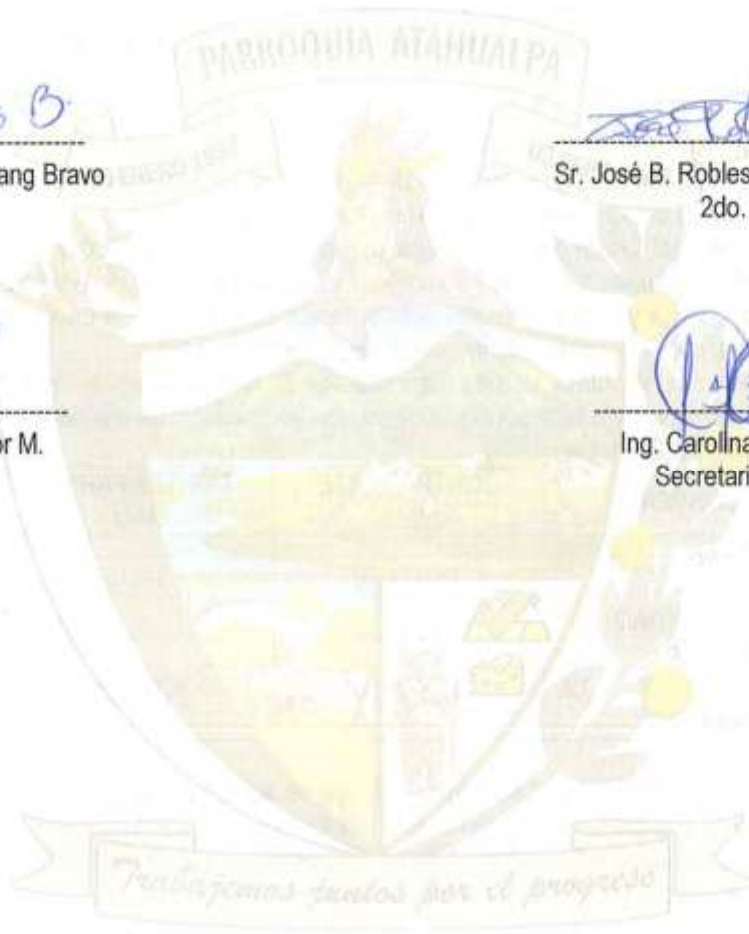

Sra. Leila M. Mendoza Moreira
Vicepresidenta


Ing. John Bryan Chang Bravo
1er. Vocal


Sr. José B. Robles Anchundia
2do. Vocal


Sr. Francisco J. Loor M.
3er. Vocal


Ing. Carolina Intriago Mera
Secretaria-Tesorera





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

FIRMAS DE ASISTENCIA SESION 06 DE FEBRERO DEL 2024

NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Ing. José Ignacio Arroyo Intriago	1312259375	Presidente	
Sra. Leila Manuela Moreira Mendoza	1307098234	Vicepresidenta	
Ing. John Bryan Chang Bravo	0503308538	Primer Vocal	
Sr. José Bismar Robles Anchundia	1310206550	Segundo Vocal	
Sr. Francisco Javier Loor Moreira	1311638256	Tercer Vocal	
Mgs. Alba Carolina Intriago Mera	1310600323	Secretaria	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL **ATAHUALPA**

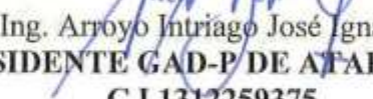
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA
003/05-02-2024

Presidente – Ing. José Ignacio Arroyo Intriago
CONVOCATORIA A LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
PARROQUIAL DE ATAHUALPA CANTON PEDERNALES

De conformidad con el artículo. 319 del Código Orgánico de la Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), convoco a la señora Vicepresidenta y señores vocales de la Parroquia, a sesión extraordinaria de la Junta Parroquial de Atahualpa que se desarrollara el día martes 06 de febrero del 2024, a las 15:h00 pm en las oficinas del Gobierno Parroquial con el fin de tratar lo siguiente:

1. Instalación de la Sesión
2. Constatación del Quorum
3. Aprobación del Orden del día
4. Lectura debate y aprobación del acta anterior
5. Segunda socialización debate y aprobación de firma de CONVENIOS MIES
6. Clausura

Atentamente


Ing. Arroyo Intriago José Ignacio
PRESIDENTE GAD-P DE ATAHUALPA
C.I 1312259375
Teléfono: 0996776409



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

FIRMAS DE RECIBIDO DE CONVOCATORIA

NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Sra. Leila Manuela Moreira Mendoza	1307098234	Vicepresidenta	<i>Leila Moreira HM</i>
Ing. John Bryan Chang Bravo	0503308538	Primer Vocal	<i>John Bryan Chang B</i>
Sr. José Bismar Robles Anchundia	1310206550	Segundo Vocal	<i>José Robles A</i>
Sr. Francisco Javier Loor Moreira	1311638256	Tercer Vocal	<i>FJL</i>